

**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*El Presidente y su séquito están en posición indebida en el tablero electoral de 2024 luego del fallo de la Corte que invalida el "Plan B".*

## Fuera de lugar

**A**l invalidar correctamente nuestra Suprema Corte de Justicia la parte esencial del "Plan B", vuelven a quedar vigentes las leyes electorales de 2014, que establecen con destacada importancia los TIEMPOS correctos para las precampañas y campañas rumbo a las elecciones de 2024.

Bajo los criterios de esta legislación, a partir del fallo de la SCJN, la primera conclusión obvia es que los peones que pusieron en movimiento el Presidente y su corte en el tablero electoral de 2024 están "fuera de lugar", en posición adelantada. ¡Jugada inválida, claramente!

Si el Tribunal Electoral actúa en consecuencia, debe INVALIDAR todo lo que la 4T está haciendo y parar en seco el proceso que inició Morena, partido que funciona como simple extensión de los caprichos de un solo hombre, el Mesías Macuspeño, empeñado en conservar el poder a como dé lugar. Además, el TEPJF debe MULTAR a las "corcholatas" que han TAPIZADO con panorámicos la CDMX y muchas otras ciudades promoviendo su imagen. Y al mismo tiempo, exigir que los QUITEN, pues corresponde a una promoción personal, obviamente electoral y contraria a la ley.

Con las leyes que siguen vigentes, no puede haber nada que se asemeje a una promoción personal hasta la primera semana de septiembre y precampañas hasta la tercera semana de noviembre. De no meterle reversa, estarán violan-

do flagrantemente la ley y abriendo la puerta a una impugnación sustancial por parte de la Oposición.

Bien sabemos que al actual Gobierno le vale un comino la ley y que la pisotea sin consecuencias, pero con el valiente fallo de la Corte, el señor López y sus achichincles ponen en riesgo la validez de la elección misma. Ello a pesar de que, ejecutando maromas con la semántica, el Presidente haya dicho en su diatriba de antier que sus "corcholatas" no están compitiendo por la candidatura, sino por ser los pregoneros de la Cuarta Trastornación.

Dudoso honor el mencionado, pero además, notoria y claramente falso, pues están compitiendo por la nominación a candidato presidencial de Morena para 2024, algo que las LEYES VIGENTES PROHÍBEN, pues lo que realmente pretenden lograr (escoger abanderado para la Presidencia 2024) no lo pueden realizar hasta la tercera semana de noviembre.

Cabe hacer notar que el voto de la SCJN fue abrumador a favor de la anulación del llamado "Plan B" (con "B" de burro). NUEVE ministros votaron por derogar esta inconstitucional y viciada maniobra, excepto dos incondicionales del Presidente: la presunta plagaria Yasmín Esquivel y la secuaz del Presidente, Loretta Ortiz. ¡Hasta el antes consentido Arturo Zaldívar rehusó apoyar el mamotreto de proyecto inconstitucional promovido por el Presidente y sus amanuenses

en el Legislativo, llamado "Plan B"!

Notorias fueron las faltas gravísimas al debido proceso cometidas por un Legislativo obedeciendo no a los supremos intereses de los ciudadanos, sino a las órdenes de su autócrata en jefe, quien impulsaba una clara agenda cuyo fin era –y sigue siendo– dismantelar cualquier vestigio de independencia democrática no sólo en los procesos electorales, sino en las instituciones autónomas diseñadas por consenso con las fuerzas políticas del País para GARANTIZAR en México una DEMOCRACIA real, confiable y efectiva.

Instituciones como el hoy Instituto Nacional Electoral, cuyo nacimiento costó GESTAR a varias generaciones de mexicanos comprometidos con la democracia, sangre, sudor y lágrimas.

Posee el señor López una tendencia autocrática con la que pretende imponer su voluntad por encima de todos y de todo. De ahí la importancia del fallo de la SCJN, el cual de seguro tenía previsto este señor y por ello usó en su mañana retruécanos verbales para negar que sus corcholatas anden en campaña y que éstos no son candidatos, sino "coordinadores" de la transformación.

Tomen en cuenta, amigos, que quienes así actúan son los mismos que afirman "no ser como los otros". Con el desastre que traen, incluyendo récord histórico de HOMICIDIOS, ¿qué tal si lo fueran?